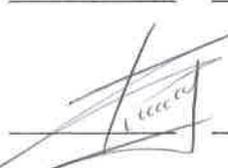
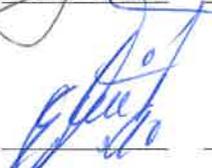
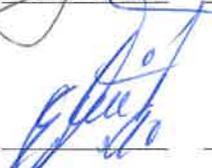
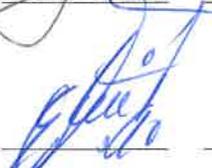




GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Dado en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a los dieciséis días del mes de junio de dos mil veintiuno.

COMISIÓN DE PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. EDNA RIVERA LÓPEZ PRESIDENTA			
DIP. MARTA PATRICIA PALACIOS CORRAL SECRETARIA			
DIP. FRANCISCO JAVIER GARZA DE COSS VOCAL			
DIP. MANUEL CANALES BERMEA VOCAL			
DIP. JUAN ENRIQUE LICEAGA PINEDA VOCAL			
DIP. ESTHER GARCÍA ANCIRA VOCAL			
DIP. ELIUD OZIEL ALMAGUER ALDAPE VOCAL			

HOJA DE FIRMAS DEL DICTAMEN RECAIDO A LA INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA DESINCORPORACION DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE UNA FRACCION DE UN PREDIO UBICADO EN AVENIDA GRAL. FRANCISCO VILLA, ENTRE AVENIDA GRAL. LAURO VILLAR Y CALLE MERCURIO, DE ESTA CIUDAD, Y SU ENAJENACION A TITULO GRATUITO A LA FEDERACION REGIONAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE LA INDUSTRIA PESQUERA DEL NORTE DE TAMAULIPAS, F.C. DE R.L., PARA LA CONSTRUCCION DE UN MERCADO DE PESCADOS Y MARISCOS. E INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA AUTORIZACION EL AYUNTAMIENTO DE TAMPICO TAMAULIPAS, PARA OTORGAR EN COMODATO A LA ASOCIACION NACIONAL PRO-SUPERACION, A.C. (ANSPAC) UNA FRACCION DE BIEN INMUEBLE, UBICADO EN AVENIDA MANTE NO. 105, CON UNA SUPERFICIE DE 1.388.75 METROS CUADRADOS, PARA LA CONSTRUCCION DE LA CASA ANSPAC TAMPICO.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Dado en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a los dieciséis días del mes de junio de dos mil veintiuno.

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. IMELDA MARGARITA SANMIGUEL SÁNCHEZ PRESIDENTA			
DIP. JOAQUÍN ANTONIO HERNÁNDEZ CORREA SECRETARIO			
DIP. ABIGAIL GARCÍA TREVIÑO VOCAL			
DIP. JUAN ENRIQUE LICEAGA PINEDA VOCAL			
DIP. ELIUD OZIEL ALMAGUER ALDAPE VOCAL			
DIP. ULISES MARTÍNEZ TREJO VOCAL			
DIP. MA. OLGA GARZA RODRÍGUEZ VOCAL			

HOJA DE FIRMAS DEL DICTAMEN RECAÍDO A LA INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE UNA FRACCIÓN DE UN PREDIO UBICADO EN AVENIDA GRAL. FRANCISCO VILLA, ENTRE AVENIDA GRAL. LAURO VILLAR Y CALLE MERCURIO, DE ESTA CIUDAD, Y SU ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO A LA FEDERACIÓN REGIONAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE LA INDUSTRIA PESQUERA DEL NORTE DE TAMAULIPAS, F.C. DE R.L., PARA LA CONSTRUCCION DE UN MERCADO DE PESCADOS Y MARISCOS. E INICIATIVA DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA AUTORIZACIÓN EL AYUNTAMIENTO DE TAMPICO TAMAULIPAS, PARA OTORGAR EN COMODATO A LA ASOCIACION NACIONAL PRO-SUPERACIÓN, A.C. (ANSPAC) UNA FRACCIÓN DE BIEN INMUEBLE, UBICADO EN AVENIDA MANTE NO. 105, CON UNA SUPERFICIE DE 1,388.75 METROS CUADRADOS, PARA LA CONSTRUCCION DE LA CASA ANSPAC TAMPICO.